ADENDA N° 1

Por la presente comunicamos a todos los Oferentes las modificaciones realizadas al Pliego de Bases y Condiciones en la presente **Licitación Por Concurso de Oferta Nº 03/2012 "ADQUISICION DE REDUCTOR DE VELOCIDAD – SEGUNDO LLAMADO"**, que formarán parte de la misma, y son las siguientes:

QUEDA MODIFICADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

FECHA DE RECEPCION: Lunes 23 de julio de 2012 – 10:00.-
APERTURA DE SOBRES OFERTAS: Lunes23 de julio de 2012 – 10:15.-

Sección III. Suministros Requeridos

Especificaciones Técnicas

"Resumen de las Especificaciones Técnicas. *Los Bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:*

Ítem	NOMBRE DE LOS BIENES	ESPECIFICACIONES TECNICAS
PM. No. 6208/2011 – EXSHAUSTOR DE MOLINO DE CRUDO III VALLEMI		
1	REDUCTOR DE VELOCIDAD	Característica: Velocidad de entrada: 1480 rpm. Velocidad de salida: 590 rpm. Potencia: 840 KW. Tipo: HOH12. Transmisión: a muelle (Flexacier). Cada reductor deberá estar provisto de: a) Bomba HPI tipo 2CB3025L20, con by-pass incorporado, para 6 bar. b) Filtro SCAMDISC, tipo SF 38075, limpiable en función, malla de filtración 250m. c) Intercambiador de calor PICKERS, tipo AL 110 G16C. Caudal de agua 2000 l/h a 25º C, presión máxima: 5 bares. d) Controlador de flujo Krohne, tipo DW 182/V/022/N/G/KV1 con bridas DN25-PM16-1 contacto REED y un relé amplificador. Caudal normal: 37 l/m – Caudal de corte: 25 l/m. e) Manómetro en baño de glicerina, graduado de 0 a 10 bar. ***Observación***: ❖ El Reductor es utilizado para reducir la velocidad del motor al ventilador, con la misma potencia del equipo. ❖ Arranca 2 o 3 (Dos o Tres) veces por día. ❖ El equipo trabaja entre 18 y 24 horas diarias. ❖ El arranque es suave porque se realiza por medio de arrancador electrolítico. ❖ El Reductor tiene un solo tren de engranajes helicoidales (piñón-corona), y de ejes paralelo. ❖ La bomba es accionada por eje del engranaje del Reducto, se considerara así mismo Bomba de refrigeración eléctrica conectada al motor.

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.